



Resolución de Secretaría General

Lima, 21 SET. 2017

VISTOS:

El Informe N° 354-2017-DV-OGA-UABA de fecha 18 de setiembre del 2017 y el Informe N° 358-2017-DV-OGA-UABA de fecha 19 de setiembre de 2017, de la Unidad de Abastecimiento de la Oficina General de Administración, mediante los que presenta el proyecto de la Séptima Modificación del Plan Anual de Contrataciones (PAC) de la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida Sin Drogas – DEVIDA, adjuntando las Certificaciones de Crédito Presupuestal N° 00225, 01322, 01331, 01334 y 01347 y Certificado de Previsión Presupuestal N° 01418, otorgadas por la Unidad de Presupuesto de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, confirmando que los procedimientos de selección a incluirse cuentan con recursos disponibles, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, modificada por Decreto Legislativo N° 1341, en adelante la Ley, y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 350-2015-EF, en adelante el Reglamento, modificado por Decreto Supremo N° 056-2017-EF, constituyen los cuerpos normativos que contienen las disposiciones y lineamientos que deben observar las entidades, en los procedimientos de contrataciones de bienes, servicios y obras, orientadas a maximizar el valor de los recursos públicos que se invierten y a promover la actuación bajo el enfoque de gestión por resultados;

Que, el numeral 6.1 del artículo 6° del Reglamento, establece que el Plan Anual de Contrataciones es aprobado por el Titular de la Entidad o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad, dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la aprobación del Presupuesto Institucional de Apertura;

Que, asimismo, el numeral 6.2 del artículo 6° del Reglamento, establece que el Plan Anual de Contrataciones podrá ser modificado cuando se tenga que incluir o excluir contrataciones y cuando se modifique el tipo de procedimiento de selección, conforme a los lineamientos establecidos por el OSCE;



Que, además, el numeral 6.3 del artículo 6° del Reglamento, establece que la entidad debe publicar su Plan Anual de Contrataciones y sus modificaciones en el SEACE y, cuando lo tuviere, en su portal de internet, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la aprobación del Plan Anual de Contrataciones o de sus modificaciones e incluir la publicación del correspondiente documento aprobatorio o modificatorio, de ser el caso;

Que, mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 159-2016-DV-PE de fecha 30 de diciembre de 2016, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura de Gastos correspondientes al Año Fiscal 2017, del Pliego 012 Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas – DEVIDA, por las Fuentes de Financiamiento: Recursos Ordinarios y Donaciones y Transferencias;

Que, mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 004-2017-DV-PE, de fecha 09 de enero de 2017, la Presidencia Ejecutiva delegó en la Secretaría General, entre otras, la facultad para aprobar y modificar el Plan Anual de Contrataciones correspondiente al Año Fiscal 2017;

Que, mediante Resolución de Secretaría General N° 005-2017-DV-SG de fecha 20 de enero de 2017, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones de la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas – DEVIDA, cuyo financiamiento se confirmó a través del Memorándum N° 065-2017-DV-OPP de fecha 19 de enero del 2017, por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto;

Que, mediante Resolución de Secretaría General N° 028-2017-DV-SG de fecha 24 de febrero de 2017, se aprobó la Primera Modificación al Plan Anual de Contrataciones de la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas – DEVIDA;

Que, mediante Resolución de Secretaría General N° 038-2017-DV-SG de fecha 20 de marzo de 2017, se aprobó la Segunda Modificación al Plan Anual de Contrataciones de la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas – DEVIDA;

Que, mediante Resolución de Secretaría General N° 059-2017-DV-SG de fecha 11 de mayo de 2017, se aprobó la Tercera Modificación al Plan Anual de Contrataciones de la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas – DEVIDA;

Que, mediante Resolución de Secretaría General N° 070-2017-DV-SG de fecha 14 de junio de 2017, se aprobó la Cuarta Modificación al Plan Anual de Contrataciones de la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas – DEVIDA;

Que, mediante Resolución de Secretaria General N° 084-2017-DV-SG, de fecha 18 de julio de 2017, se aprobó la Quinta Modificación al Plan Anual de Contrataciones de la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas – DEVIDA;

Que, mediante Resolución de Secretaria General N° 096-2017-DV-SG, de fecha 16 de agosto de 2017, se aprobó la Sexta Modificación al Plan Anual de Contrataciones de la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas – DEVIDA;



Que, mediante los Informes de vistos, la Unidad de Abastecimiento de la Oficina General de Administración comunica que las distintas unidades orgánicas de DEVIDA han solicitado la adquisición y contratación de diversos bienes y servicios para el cumplimiento de sus actividades y/o Planes Operativos, lo que determina que existen procedimientos de selección que deben ser incluidos en el Plan Anual de Contrataciones de DEVIDA 2017, recomendando la modificación del Plan Anual de Contrataciones de DEVIDA 2017, a fin de incluir los procedimientos de selección, por las consideraciones expuestas en los citados informes;

Con el visado de las Jefaturas de la Oficina General de Administración, de la Oficina de Asesoría Jurídica, de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y de la Unidad de Abastecimiento de la Oficina General de Administración, y;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, modificado mediante Decreto Legislativo N° 1341 y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 350-2015-EF, modificado mediante Decreto Supremo N° 056-2017-EF, el Reglamento de Organización y Funciones de DEVIDA, aprobado mediante Decreto Supremo N° 047-2014-PCM y la delegación de facultades efectuada mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 004-2017-DV-PE.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- APROBAR la Séptima Modificación al Plan Anual de Contrataciones para el Año Fiscal 2017, de la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas – DEVIDA; la misma cuyo Anexo N° 01 – Inclusión, forma parte de la presente Resolución.

Artículo 2°.- DISPONER que la Oficina General de Administración a través de la Unidad de Abastecimiento, publique la presente Resolución y la modificación al Plan Anual de Contrataciones de DEVIDA para el Año Fiscal 2017, en el SEACE; dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes a la fecha de su aprobación.

Artículo 3°.- DISPONER que la Oficina General de Administración a través de la Unidad de Tecnologías de Información y Comunicación, publique la presente Resolución y la modificación al Plan Anual de Contrataciones de DEVIDA para el Año Fiscal 2017, en la página Web Institucional; dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes a la fecha de su aprobación.

Artículo 4°.- DISPONER que el Plan Anual de Contrataciones de DEVIDA para el Año Fiscal 2017, modificado en virtud del artículo primero, sea puesto a disposición del público interesado a través de la Unidad de Abastecimiento de la Oficina General de Administración; sito Av. Benavides 2199-B, distrito de Miraflores – Lima, cuyo costo de reproducción será de acuerdo a lo establecido en el TUPA de DEVIDA.

Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.

 **DEVIDA**
Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas


YALILE MARTÍNEZ BELTRÁN
Secretaría General



G. PAREDES



A. ZAMBRANO



W. PILCÓN



Para generar el archivo XML para el SEACE Presione CTRL + Q

Anexo 01: PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES (7ma. Modificación) - INCLUSIÓN

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD : 010141-COMISION NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y VIDA SIN DROGAS - DEVIDA

C) SIGLAS : DEVIDA

F) PLIEGO : 012 - COMISION NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y VIDA SIN DROGAS

D) UNIDAD EJECUTORA : 001 - COMISION NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y VIDA SIN DROGAS

O) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC : 001 - COMISION NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y VIDA SIN DROGAS

B) AÑO : 2017

E) RUC : 20330267821

N. REF	ITEM UNICO	TIPO DE COMPRA O SELECCION	ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA	TIPO	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACION	N. ITEM	ANTECEDENTE	DESCRIPCION DEL ANTECEDENTE	DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATALOGO UNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ITEM (Receste conexión a internet)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTID AD	TIPO DE MONEDA	TIPO DE CAMBIO	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION	CÓDIGO DE UBICACION GEOGRAFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACION			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	MODALIDAD DE SELECCION	ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	OBSERVACIONES	DIRECCION DEL PAC POR LAS FUERZAS ARMADAS	
																	DEPA	PROV	DIST							
104	1 - 01	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	1 - BIENES		0 - NO		ADQUISICIÓN DE FERTILIZANTE COMPUESTO NPK+S EN EL MARCO DE LA ACTIVIDAD ATENCIÓN A LA POBLACION POSTERRADICACION EN EL AMBITO DE LA OFICINA ZONAL DE IQUITOS	1017190400131963	40 - Unidad	701 00	1 - Nuevo Soles		110,344.50	16	01	01	13	10 - Octubre	301 - Sin Modalidad	Unidad de Abastecimiento			
105	0 - NO	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS				MANTENIMIENTO DE LOCALES DE USOS MÚLTIPLES EN EL CASERIO DE SAN CRISTOBAL Y MUSHCAPATA ALTA, DISTRITO DE MONZÓN, HUAMALES - HUÁNJICO, EN EL AMBITO DE LA OFICINA ZONAL DE TINGO MARIA				1 - Nuevo Soles	1.00					13	10 - Octubre	301 - Sin Modalidad	Unidad de Abastecimiento			
							1	0 - NO		SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LOCAL DE USOS MÚLTIPLES EN EL C.P. SAN CRISTOBAL, DISTRITO DE MONZÓN - HUAMALES - HUÁNJICO, EN EL MARCO DE LA ACTIVIDAD ATENCIÓN A LA POBLACION PRE Y POST ERRADICACION, AMBITO DE LA OFICINA ZONAL DE TINGO MARIA	721210300356741	36 - Servicio	1	1 - Nuevo Soles	1.00	57,562.40	10	05	07							
							2	0 - NO		SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL LOCAL DE USOS MÚLTIPLES EN EL CASERIO DE MUSHCAPATA ALTA, DISTRITO DE MONZÓN - HUAMALES - HUÁNJICO, EN EL MARCO DE LA ACTIVIDAD ATENCIÓN A LA POBLACION PRE Y POST ERRADICACION, AMBITO DE LA OFICINA ZONAL DE TINGO MARIA	721210300356741	36 - Servicio	1	1 - Nuevo Soles	1.00	50,664.81	10	05	07							
106	0 - NO	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS				MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EN LOCAL COMUNAL EN EL CASERIO DE NUEVA SELVA BAJA Y NUEVA SELVA ALTA EN EL AMBITO DE LA OFICINA ZONAL DE TINGO MARIA										13	10 - Octubre	301 - Sin Modalidad	Unidad de Abastecimiento			
							1	0 - NO		SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LOCAL COMUNAL EN EL CASERIO DE NUEVA SELVA BAJA, DISTRITO DE MONZÓN - HUAMALES - HUÁNJICO, EN EL MARCO DE LA ACTIVIDAD ATENCIÓN A LA POBLACION PRE Y POST ERRADICACION, AMBITO DE LA OFICINA ZONAL DE TINGO MARIA	721210300356741	36 - Servicio	1	1 - Nuevo Soles	1.00	57,323.37	10	06	07							
							2	0 - NO		SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LOCAL COMUNAL EN EL CASERIO DE NUEVA SELVA ALTA, DISTRITO DE MONZÓN - HUAMALES - HUÁNJICO, EN EL MARCO DE LA ACTIVIDAD ATENCIÓN A LA POBLACION PRE Y POST ERRADICACION, AMBITO DE LA OFICINA ZONAL DE TINGO MARIA	721210300356741	36 - Servicio	1	1 - Nuevo Soles	1.00	65,246.26	10	05	07							
107	1 - 01	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS		0 - NO		CONTRATACION DEL SERVICIO PARA EL DESARROLLO DE UNA APLICACION MOVIL PARA EL SERVICIO HABLA FRANCO	8118150160295340	36 - Servicio	1	1 - Nuevo Soles	1.00	118,115.45	15	01	22	00-13	10 - Octubre	301 - Sin Modalidad	Unidad de Abastecimiento			
108	1 - 01	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	293 - Contratación Directa	2 - SERVICIOS		0 - NO		SERVICIO DE FORMACION DE CATADORES DE CAFES ESPECIALES Y CERTIFICACION DE CATADORES O GRADERE, EN EL MARCO DE LA ACTIVIDAD DE ATENCION A LA POBLACION PRE Y POST ERRADICACION, AMBITO DE LA OFICINA ZONAL TINGO MARIA	8010150900227000	36 - Servicio	1	1 - Nuevo Soles	1.00	130,008.00	10	06	01	13	10 - Octubre	24 - Placedamiento	Unidad de Abastecimiento			





Para generar el archivo XML para el SEACE Presione CTRL + Q

Anexo 01: PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES (7ma. Modificación) - INCLUSIÓN

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD :

010141-COMISION NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y VIDA SIN DROGAS - DEVIDA

B) AÑO :

2017

C) SIGLAS :

DEVIDA

D) UNIDAD EJECUTORA :

001 - COMISION NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y VIDA SIN DROGAS

E) RUC :

20339267821

F) PLEGO :

012 - COMISION NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y VIDA SIN DROGAS

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC :

001 - COMISION NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y VIDA SIN DROGAS

N. REF.	ITEM UNICO	TIPO DE COMPRA O SELECCION	ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA	TIPO	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACION	N. ITEM	ANTECEDENTE	DESCRIPCION DEL ANTECEDENTE	DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATÁLOGO UNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ITEM (Necesita conexión a Internet)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TIPO DE MONEDA	TIPO DE CAMBIO	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION	CÓDIGO DE UBICACION GEOGRAFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACION			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	MODALIDAD DE SELECCION	ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	OBSERVACIONES	IMPULSION DEL PAC POR LAS FUERZAS ARMADAS	
																	DEPA	PROV	DIST							
104	1-SI	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	1-BIENES	-	0 - NO		ADQUISICIÓN DE FERTILIZANTE COMPUESTO NP+K+S EN EL MARCO DE LA ACTIVIDAD ATENCIÓN A LA POBLACIÓN POST ERRADICACIÓN EN EL ÁMBITO DE LA OFICINA ZONAL DE IQUITOS	101150400131693	40 - Unidad	701.00	1 - Nuevos Soles		110,344.50	10	01	01	13	10 - Octubre	351 - Sin Modalidad	Unidad de Abastecimiento			
105	0 - NO	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	-	0 - NO		MANTENIMIENTO DE LOCALES DE USOS MÚLTIPLES EN EL CASERIO DE SAN CRISTOBAL Y MUSHCAPATA ALTA, DISTRITO DE MONZÓN, HUAMALIES - HUÁNUCO, EN EL ÁMBITO DE LA OFICINA ZONAL DE TINGO MARIA.			1 - Nuevos Soles	1.00						13	10 - Octubre	381 - Sin Modalidad	Unidad de Abastecimiento			
							1	0 - NO		SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LOCAL DE USOS MÚLTIPLES EN EL C.P. SAN CRISTOBAL, DISTRITO DE MONZÓN - HUAMALIES - HUÁNUCO EN EL MARCO DE LA ACTIVIDAD ATENCIÓN A LA POBLACIÓN PRE Y POST ERRADICACIÓN, ÁMBITO DE LA OFICINA ZONAL DE TINGO MARIA	7212110300398741	36 - Servicio	1	1 - Nuevos Soles	1.00	57,582.40	10	05	07							
							2	0 - NO		SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL LOCAL DE USOS MÚLTIPLES EN EL CASERIO DE MUSHCAPATA ALTA, DISTRITO DE MONZÓN - HUAMALIES - HUÁNUCO, EN EL MARCO DE LA ACTIVIDAD ATENCIÓN A LA POBLACIÓN PRE Y POST ERRADICACIÓN, ÁMBITO DE LA OFICINA ZONAL DE TINGO MARIA	7212110300398741	36 - Servicio	1	1 - Nuevos Soles	1.00	56,684.81	10	05	07							
106	0 - NO	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	-	0 - NO		MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EN LOCAL COMUNAL EN EL CASERIO DE NUEVA SELVA BAJA Y NUEVA SELVA ALTA EN EL ÁMBITO DE LA OFICINA ZONAL DE TINGO MARIA									13	10 - Octubre	381 - Sin Modalidad	Unidad de Abastecimiento				
							1	0 - NO		SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LOCAL COMUNAL EN EL CASERIO DE NUEVA SELVA BAJA, DISTRITO DE MONZÓN - HUAMALIES - HUÁNUCO, EN EL MARCO DE LA ACTIVIDAD ATENCIÓN A LA POBLACIÓN PRE Y POST ERRADICACIÓN, ÁMBITO DE LA OFICINA ZONAL DE TINGO MARIA	7212110300398741	36 - Servicio	1	1 - Nuevos Soles	1.00	57,323.32	10	05	07							
							2	0 - NO		SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LOCAL COMUNAL EN EL CASERIO DE NUEVA SELVA ALTA, DISTRITO DE MONZÓN - HUAMALIES - HUÁNUCO, EN EL MARCO DE LA ACTIVIDAD ATENCIÓN A LA POBLACIÓN PRE Y POST ERRADICACIÓN, ÁMBITO DE LA OFICINA ZONAL DE TINGO MARIA	7212110300398741	36 - Servicio	1	1 - Nuevos Soles	1.00	65,249.28	10	05	07							
107	1-SI	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	-	0 - NO		CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA EL DESARROLLO DE UNA APLICACIÓN MÓVIL PARA EL SERVICIO MARLA FRANCO	8116150100255340	36 - Servicio	1	1 - Nuevos Soles	1.00	118,115.45	15	01	23	00-13	10 - Octubre	381 - Sin Modalidad	Unidad de Abastecimiento			
108	1-SI	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	203 - Contratación Directa	2 - SERVICIOS	-	0 - NO		SERVICIO DE FORMACIÓN DE CATAADORES DE CAFÉES ESPECIALES Y CERTIFICACIÓN DE CATAADORES O GRADER, EN EL MARCO DE LA ACTIVIDAD DE ATENCIÓN A LA POBLACIÓN PRE Y POST ERRADICACIÓN, ÁMBITO DE LA OFICINA ZONAL TINGO MARIA.	8010150500227000	36 - Servicio	1	1 - Nuevos Soles	1.00	136,668.00	10	06	01	13	10 - Octubre	24 - Proceso	Unidad de Abastecimiento			

DEVIDA
 Unidad de Abastecimiento
 L. LUNA

DEVIDA
 Verbo
 General de Administración
 A. ZAMBRANO

DEVIDA
 Verbo
 Secretaría General
 Y. MARTINEZ